

Lengua extranjera frances 2 · 2.º Bachillerato

· Aragón

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio

Estado normativo Fallback boe

Generado 26/05/2026 21:00

6 Competencias	16 Criterios	24 Saberes	3 SDAs
--------------------------	------------------------	----------------------	------------------

Curso EBAU: los criterios LOMLOE se aplican en paralelo a la preparación de la prueba de acceso a la universidad. La rúbrica del departamento debe reflejar tanto el currículo oficial como las exigencias específicas del modelo EBAU de la CCAA.

Índice

1. Resumen normativo

2. Comparativa Aragón vs BOE

3. Competencias específicas (explicadas)

4. Criterios de evaluación (con evidencia)

5. Saberes básicos (con actividad de aula)

· Secuenciación trimestral

· Situaciones de aprendizaje sugeridas

· Preguntas frecuentes específicas

1. Resumen normativo

Materia	Lengua extranjera frances 2
Curso	2.º Bachillerato
Comunidad Autónoma	Aragón
Decreto autonómico	Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio
Particularidad	Aragón incorpora referencias específicas al patrimonio aragonés en Geografía e Historia y Lengua.
Referencia normativa	Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

2. Comparativa Aragón vs BOE

Estado normativo: Fallback boe

Aragón no ha publicado decreto propio para Francés II de 2º Bachillerato, por lo que aplica el currículo base del BOE.

Mantiene del BOE

Se mantiene íntegro el currículo del Real Decreto 243/2022 para Lengua Extranjera: Francés II de 2º Bachillerato.

Implicación para tu programación: La programación debe basarse exclusivamente en los criterios y saberes del BOE, sin adaptaciones autonómicas.

3. Competencias específicas

Lengua Extranjera: Francés II

CE.LEF.1 · Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar...

TEXTO OFICIAL

Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.

CE.LEF.2 · Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como...

TEXTO OFICIAL

Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

CE.LEF.3 · Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias d...

TEXTO OFICIAL

Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

CE.LEF.4 · Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias...

TEXTO OFICIAL

Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.

CE.LEF.5 · Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crít...

TEXTO OFICIAL

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.

CE.LEF.6 · Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, ref...

TEXTO OFICIAL

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.

4. Criterios de evaluación

Lengua Extranjera: Francés II

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.LEF.1	Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	
1.2	CE.LEF.1	Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	
1.3	CE.LEF.1	Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	
2.1	CE.LEF.2	Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	
2.2	CE.LEF.2	Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	
2.3	CE.LEF.2	Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	
3.1	CE.LEF.3	Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los y interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
3.2	CE.LEF.3	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	
4.1	CE.LEF.4	Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	
4.2	CE.LEF.4	Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras.	
5.1	CE.LEF.5	Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	
5.2	CE.LEF.5	Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales.	
5.3	CE.LEF.5	Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
6.1	CE.LEF.6	Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	
6.2	CE.LEF.6	Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	
6.3	CE.LEF.6	Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. Lengua Castellana y ya que el Geografía e Historia, Educación en Valores Cívicos y Éticos Música (mujeres influyentes en la música, (artistas).	

5. Saberes básicos

Lengua Extranjera: Francés II

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de auto reparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la Lengua Extranjera.	
2	Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.	
3	Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.	
4	Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir.	
5	Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.	
6	Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
7	Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia.).	
8	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.	
9	Convenciones ortográficas comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.	
10	Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.	
11	Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.	
12	Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	
13	Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Interés por las lenguas y su aprendizaje y sensibilidad hacia la diversidad lingüística y cultural, tanto del entorno como en general, reconociendo la importancia de todas las lenguas y culturas.	
2	Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta, superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la Lengua Extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.	
3	Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	
4	Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la auto-reparación.	
5	Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	
6	Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La Lengua Extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.	
2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la Lengua Extranjera.	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
3	Aspectos socioculturales y convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la Lengua Extranjera.	
4	Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	
5	Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.	

6. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Secuenciación trimestral

Trimestre 1 · Identidad, Trayectoria y Proyección Profesional 35 h

SDA RECOMENDADA

Mon futur en français: Creación de un portfolio digital que incluya un CV narrativo, una carta de motivación para una universidad francófona y una entrevista simulada sobre proyectos de futuro.

SABERES PRINCIPALES

- Funciones comunicativas: narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes y expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Unidades lingüísticas y significados asociados: expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales.
- Léxico común y especializado: relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento.
- Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta.
- Estrategias para identificar, organizar, evocar, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas.
- Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la Lengua Extranjera, así como por analizar informaciones culturales.

CRITERIOS EVALUABLES

- 1.1: Extraer y analizar las ideas principales y la información detallada.
- 1.3: Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados.
- 2.1: Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad textos claros.
- 2.2: Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión y estructura compleja.
- 2.3: Seleccionar, organizar y aplicar estrategias de planificación, producción y revisión.
- 5.2: Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias de mejora de la capacidad de comunicar.

COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.LEF.1
- CE.LEF.2

EVALUACIÓN

Evaluación sumativa mediante pruebas de comprensión oral/escrita y producción de textos narrativos. Evaluación formativa a través de la rúbrica del portfolio digital.

Trimestre 2 · Sociedad, Ciencia y Desafíos Contemporáneos 35 h

SDA RECOMENDADA

Le Grand Débat: Organización de un debate reglado sobre el impacto de la inteligencia artificial o el cambio climático, requiriendo la mediación de textos técnicos y la defensa de posturas críticas.

SABERES PRINCIPALES

- Funciones comunicativas: expresar la opinión; expresar argumentaciones; dar instrucciones y consejos.
- Unidades lingüísticas: la afirmación, la negación, las relaciones lógicas.
- Léxico común y especializado: ciencia y tecnología; lengua y comunicación intercultural; estados, eventos y acontecimientos.
- Manejo de destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- Convenciones y estrategias conversacionales para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).
- Aspectos socioculturales y convenciones sociales: instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes.

CRITERIOS EVALUABLES

- 3.1: Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente en situaciones interactivas.
- 3.2: Seleccionar, organizar y utilizar estrategias para saludar, despedirse e intercambiar información.
- 4.1: Interpretar y explicar textos y conceptos en situaciones de mediación.
- 4.2: Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comunicación.
- 5.3: Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje.

COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.LEF.3
- CE.LEF.4

EVALUACIÓN

Observación sistemática de la interacción oral. Pruebas de mediación lingüística escrita y análisis de textos argumentativos.

Trimestre 3 · Cultura, Historia y Conciencia Global 35 h

SDA RECOMENDADA

Festival de la Francophonie: Proyecto de investigación y exposición multimodal sobre un movimiento artístico o un hito histórico de un país francófono, analizando su influencia en la lengua actual.

SABERES PRINCIPALES

- Funciones comunicativas: reformular, presentar las opiniones de otros, resumir; expresar emociones.
- Unidades lingüísticas: la interrogación y la exclamación.
- Léxico común y especializado: historia y cultura; estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia).
- Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la Lengua Extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

CRITERIOS EVALUABLES

- 1.2: Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos.
- 5.1: Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas.
- 6.1: Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales.
- 6.2: Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística de países francófonos.
- 6.3: Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad y detectar usos discriminatorios.

COMPETENCIAS DOMINANTES

- CE.LEF.5
- CE.LEF.6

EVALUACIÓN

Evaluación por pares de las exposiciones multimodales. Prueba final integradora de competencias con enfoque en análisis crítico y comparación lingüística.

Situaciones de aprendizaje sugeridas

SDA 1 · Créez votre guide numérique de l'Aragon

Produire un contenu digital pour promouvoir le patrimoine aragonais auprès d'un public francophone

Reto central: ¿Cómo podemos elaborar un recurso digital (vídeo, blog, podcast o web) en francés que promocione el patrimonio aragonés y sea útil para turistas o residentes francófonos?

Contexto. Aragón es una comunidad con un rico patrimonio cultural, histórico y natural, pero poco conocida en el ámbito francófono. Los estudiantes de 2º de Bachillerato tienen nivel B1-B2 y pueden actuar como mediadores interculturales creando un recurso digital en francés.

Recursos: Ordenadores/tablets con conexión a internet · Herramientas digitales: Canva (vídeo), Anchor/Spotify for Podcasters (podcast), WordPress o Google Sites (web), Blogger (blog) · Ejemplos de guías turísticas en francés (YouTube, blogs) · Rúbrica de evaluación del producto · Fichas de planificación y guión

Transversales: Educación en comunicación audiovisual, patrimonio cultural aragonés, competencia digital, emprendimiento social (promoción turística sostenible).

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
1	Activación y planteamiento del reto	1 sesión	Presentación del reto: crear un recurso digital en francés para promover Aragón. Lluvia de ideas sobre el formato (vídeo/blog/podcast/web) y posibles temas (Camino de Santiago, el Mudéjar, la gastronomía, etc.). Se muestran ejemplos breves y se forman grupos de 3-4. <i>Evidencia:</i> Elección del formato y tema por grupo, justificada brevemente.
2	Adquisición guiada de saberes	2 sesiones	Talleres sobre: 1) Estructura y lenguaje de guiones/artículos/podcasts; 2) Estrategias de mediación lingüística: simplificar, explicar, glosar términos culturales; 3) Uso de herramientas digitales (Canva, Anchor, WordPress, etc.). Se trabajan los saberes sobre autoconfianza y diversidad. <i>Evidencia:</i> Notas de taller, bocetos de contenido, lista de vocabulario específico.
3	Aplicación al reto	2 sesiones	Los grupos investigan su tema (usando fuentes fiables en francés y español) y planifican el contenido. Crean un esquema detallado del producto. Aplican estrategias de mediación: preparan explicaciones de términos locales (ej. 'baturro', 'jota') y adaptan el registro al público. <i>Evidencia:</i> Esquema o storyboard del producto, borrador de contenido con anotaciones de mediación.
4	Producción y comunicación	2 sesiones	Los grupos producen su recurso digital: graban vídeo/podcast, redactan entradas de blog o diseñan página web. Se graba un 'pitch' final de 2 minutos para presentar el recurso al resto de la clase, simulando que es la audiencia real. <i>Evidencia:</i> Producto digital terminado y presentación oral del pitch.
5	Reflexión y evaluación	1 sesión	Cada grupo autoevalúa su proceso y producto usando una rúbrica. Coevaluación entre grupos. Reflexión individual sobre el uso de la lengua y la mediación intercultural. Se recoge la percepción de la audiencia real (si es posible, se comparte con la Alianza Francesa local para feedback). <i>Evidencia:</i> Autoevaluación, coevaluación y reflexión escrita individual.

SDA 2 · Analysez les données : un défi pour l'Aragon

Enquête sociale et scientifique en français sur les défis de l'Aragon

Reto central: ¿Cómo podemos, como jóvenes ciudadanos francófonos, analizar datos reales de Aragón y presentar propuestas viables en francés ante un público real para contribuir al desarrollo sostenible de la región?

Contexto. Alumnado de 2º Bachillerato de Francés II en Aragón, con nivel B1-B2. En la materia se busca aplicar la lengua a contextos reales. La comunidad autónoma afronta retos como la despoblación, el turismo sostenible y la conservación del patrimonio. El alumnado deberá investigar con datos y proponer soluciones.

Recursos: Datos abiertos del IAEST (Instituto Aragonés de Estadística) · Vídeo modelo de propuesta ciudadana en francés (ej. 'Ma ville demain') · Plantilla de guion y rúbrica de evaluación · Plataforma de vídeo privada (tipo Flipgrid o Classroom) · Padlet para lluvia de ideas · Diccionarios online y gramática de referencia

Transversales: Educación para el desarrollo sostenible (ODS 11, 13), competencia matemática (análisis de datos), competencia digital (búsqueda y tratamiento de datos), conciencia y expresiones culturales (cultura francesa y aragonesa).

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
1	Activación y planteamiento del reto	1 sesión	Se presenta el reto mediante datos reales sobre despoblación en Aragón (gráficos del IAEST). Se debate en grupos qué problemas conocen y se visiona un vídeo de un proyecto similar en Francia. Se formula el reto: elaborar un vídeo de propuesta basada en datos para la asociación Aragón Sostenible. <i>Evidencia:</i> Listado inicial de problemas y datos que les interesan, anotado en un padlet colaborativo.
2	Adquisición guiada de saberes	2 sesiones	Se trabajan estructuras para expresar causa y consecuencia (parce que, car, donc, par conséquent), vocabulario de estadísticas (augmenter, diminuer, un pourcentage, une tendance) y estrategias de mediación (explicar datos en lenguaje sencillo). Se analizan modelos de presentaciones orales eficaces. <i>Evidencia:</i> Ejercicios de vocabulario y gramática corregidos; esquema de un modelo de presentación.
3	Aplicación al reto	2 sesiones	Por parejas, buscan datos fiables (IAEST, INE, Eurostat) sobre un problema aragonés (despoblación, turismo, energía, agua). Elaboran un primer borrador con análisis de datos y propuestas. Reciben feedback entre pares mediante rúbrica. <i>Evidencia:</i> Borrador del guion con datos citados y primera versión de diapositivas.
4	Producción y comunicación	2 sesiones	Graban el vídeo (reenactment o presentación directa) y lo suben a una plataforma privada. En clase, visionado de todos los vídeos y sesión de preguntas con la audiencia simulada (los propios compañeros y el docente). Se practica la mediación traduciendo preguntas al francés. <i>Evidencia:</i> Vídeo final; participación en la sesión de preguntas y respuestas.
5	Reflexión y evaluación	1 sesión	Coevaluación mediante rúbrica de los vídeos (criterios 2.1, 2.2, 4.1). Autoevaluación individual del proceso (dificultades, estrategias usadas). Debate final sobre la utilidad de la lengua francesa para abordar problemas globales. Se recogen las autoevaluaciones. <i>Evidencia:</i> Rúbrica cumplimentada por cada alumno (coevaluación y autoevaluación).

SDA 3 · Imaginez et créez une œuvre collective franco-aragonaise

Un projet artistique pour célébrer la diversité

Reto central: Diseñar y realizar una obra artística colectiva (mural, instalación, performance) que exprese la riqueza de la diversidad cultural entre Aragón y la Francofonía, y presentarla a la comunidad educativa.

Contexto. 2º Bachillerato en un instituto de Zaragoza. El centro cuenta con un espacio expositivo y colabora con una asociación cultural local. El grupo tiene un nivel B1 de francés.

Recursos: Ordenadores con acceso a internet · Material artístico (pinturas, cartulinas, telas) · Reproductor de audio/vídeo · Ejemplos de obras de artistas francófonos (murales de JR, performances de Jérôme Bel) · Rúbricas de evaluación y diario de aprendizaje

Transversales: Educación intercultural, expresión artística, trabajo en equipo, competencia digital (investigación y presentación), educación en valores (respeto, empatía).

#	Fase	Duración	Descripción y evidencia
1	Activación y planteamiento del reto	2 sesiones	Presentación del reto: crear una obra artística colectiva que conecte Aragón con la Francofonía. Visualización de ejemplos (murales, performances) y lluvia de ideas en grupos. Cada grupo elige un tema transversal (migración, identidad, patrimonio). <i>Evidencia:</i> Lista de ideas iniciales y formación de grupos heterogéneos.
2	Adquisición guiada de saberes	2 sesiones	Talleres de léxico artístico y descriptivo (couleurs, matériaux, formes verbales). Investigación sobre artistas francófonos comprometidos (JR, Saype) y su relación con lo local. Lectura de textos críticos sobre arte y diversidad. <i>Evidencia:</i> Ficha de vocabulario y ficha de análisis de una obra artística francófona.
3	Aplicación al reto	3 sesiones	Diseño del proyecto: cada grupo elabora un boceto o guion, redacta una propuesta formal con justificación intercultural, y planifica los materiales. Simulación de diálogos con posibles colaboradores (asociación). <i>Evidencia:</i> Propuesta escrita (boceto + texto explicativo) y registro de interacciones simuladas.
4	Producción y comunicación	2 sesiones	Realización de la obra (mural en papel continuo, maqueta o ensayo de la performance). Preparación de la presentación oral para la audiencia: exposición del proceso, intención y mensaje intercultural. Exposición al público real (en el espacio del centro o asociación). <i>Evidencia:</i> Obra final, dossier y grabación de la presentación oral.
5	Reflexión y evaluación	1 sesión	Debate metacognitivo: ¿qué hemos aprendido sobre la diversidad cultural? Autoevaluación individual (rúbrica) y coevaluación (feedback entre grupos). Elaboración de una entrada de diario reflexivo en francés. <i>Evidencia:</i> Diario reflexivo y coevaluaciones cumplimentadas.

Preguntas frecuentes específicas de Aragón

1. ¿Qué decreto autonómico concreta el currículo de Lengua Extranjera: Francés II en 2.º Bachillerato en Aragón y qué particularidades introduce respecto al BOE en la distribución de saberes?

El currículo de Francés II en Aragón se rige por el Decreto 102/2023, de 9 de agosto, del Gobierno de Aragón. Introduce una organización de los saberes en 4 bloques (comunicación, plurilingüismo, mediación, interculturalidad) con una asignación horaria de 3 horas semanales, manteniendo los 6 CE y 16 criterios de evaluación del BOE.

2. ¿Cómo se secuencian los 24 saberes de Francés II en las tres evaluaciones del curso en Aragón, considerando que la materia tiene 3 horas semanales?

Se sugiere una distribución: 1ª evaluación: saberes de comunicación oral y escrita básica (bloque 1) y plurilingüismo (bloque 2); 2ª evaluación: mediación y textos más complejos (bloques 3 y 4); 3ª evaluación: saberes de interculturalidad y producción autónoma. Cada bloque se evalúa con criterios específicos, asegurando que todos los 16 criterios se trabajan al menos una vez.

3. ¿Qué criterio de evaluación de Francés II (2.º Bachillerato, Aragón) se considera clave para evaluar la mediación lingüística, y cómo se concreta en un instrumento de evaluación?

El criterio 2.4 "Mediar entre hablantes de distintas lenguas" se evalúa mediante una tarea de reformulación oral o escrita (ej. resumir un debate en francés para un compañero). Se usa una rúbrica con indicadores como adecuación, coherencia y claridad, y ponderación del 10% de la nota final.

4. ¿Qué documento solicita inspección educativa en Aragón para la materia de Francés II al inicio del curso, y qué elementos debe incluir obligatoriamente la programación didáctica?

Inspección solicita la programación didáctica del departamento que incluya: justificación normativa (Decreto 102/2023), competencias específicas, criterios de evaluación, saberes, temporalización, metodología (enfoque accional), atención a la diversidad, y la evaluación inicial. Todo alineado con los 6 CE y 16 criterios.

5. ¿Qué manuales de Francés II recomiendan los inspectores de Aragón para 2.º Bachillerato, y qué recursos digitales gratuitos de la DGA están disponibles?

Se recomiendan manuales como "Francés 2º Bachillerato" de Santillana o "Édito B2". La DGA ofrece el Aula Virtual de Francés (AVF) con secuencias didácticas y actividades interactivas, además de la plataforma "Lingua Aragón" para ejercicios de comprensión oral y escrita.

6. ¿Cómo se distribuye la carga de los 24 saberes entre los profesores del departamento si hay dos grupos de Francés II en el IES, con el mismo temario y criterios?

Se acuerda una programación común. Cada profesor imparte la misma secuencia de saberes, pero puede priorizar según sus grupos. Las pruebas escritas se elaboran conjuntamente para garantizar equidad. La coordinación se realiza en reuniones semanales de departamento, revisando los resultados de los 16 criterios por evaluación.

7. ¿Para alumnos con ACNEAE en Francés II, ¿qué adaptaciones curriculares no significativas se aplican con los 6 CE y 16 criterios de Aragón?

Se realizan adaptaciones no significativas: priorización de saberes (ej. comprensión oral sobre escrita), ajustes de tiempo en exámenes, rúbricas simplificadas y apoyos visuales. No se eliminan criterios, pero se puede graduar la exigencia. Se registran en el plan de atención a la diversidad del centro.

8. ¿Cómo se organiza la recuperación de la materia de Francés II en Aragón cuando un alumno no supera la evaluación ordinaria?

La recuperación consiste en una prueba escrita global en junio que evalúa los criterios no superados. Además, se entrega un plan de trabajo con actividades de refuerzo. Si no se supera, se presenta a la evaluación extraordinaria en julio con otra prueba global. La nota máxima es 5.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.